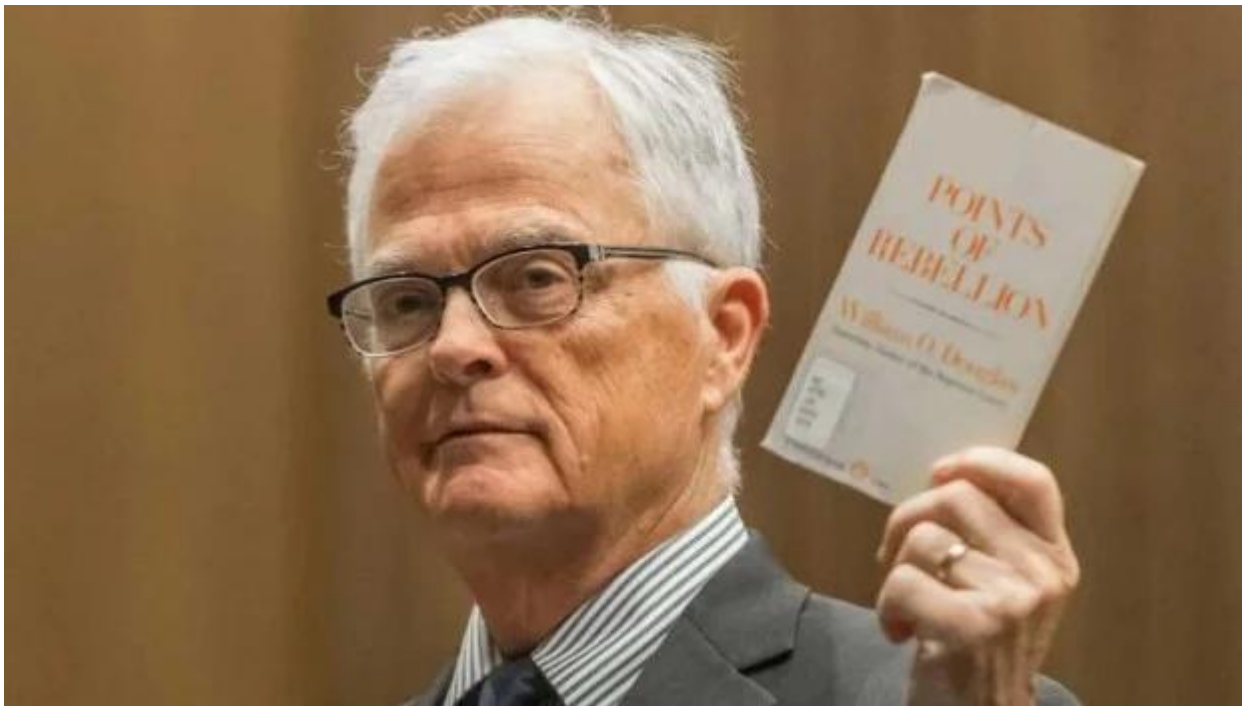


Un juez ordena al Gobierno de Trump devolver sus trabajos a miles de empleados despedidos

13/03/2025



Washington – Un juez federal estadounidense ordenó este jueves al Gobierno de Donald Trump que reintegre en sus puestos a miles de empleados públicos en periodo de prueba despedidos durante las primeras semanas de su Administración.

La orden del juez William Alsup, con tribunal en San Francisco (California), afecta a los trabajadores despedidos en los departamentos de Defensa, Energía, Tesoro, Interior, Agricultura y Asuntos de los Veteranos.

La orden está dirigida a la Oficina de Gestión de Personal (OPM, en inglés), responsable de los despidos. El juez falló que la OPM carece de autoridad legal para ordenar este tipo de despidos.

La orden de Alsup es el mayor revés legal hasta la fecha a los planes de despidos masivos de Trump y Elon Musk.

Como parte de su estrategia para recortar drásticamente el sector público, Trump, con el apoyo del llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) dirigido por Musk, enfocó sus primeros esfuerzos en los empleados en periodo de prueba.

En el Gobierno federal, el periodo de prueba tiene una duración habitual de un año y se aplica tanto a nuevos empleados como a aquellos que han sido ascendidos o que han cambiado de puesto dentro de la administración.

Según la CNN, han sido despedidos hasta al fecha al menos 103.452 empleados públicos de los 2,3 millones que conformaban la fuerza federal desde que Trump llegó al poder el 20 de enero, muchos de ellos en periodo de prueba.